



Recibido 4

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

ACTA RECIBO A
SATISFACCION

Pág. 1 de 11

Código: FO-SECEJ-CEAYG-702

Versión: 0

Fecha de emisión: 2017-06-14

2026330002040846

Al contestar, cite este número

Acta No. 00204084

Radicado No. 2026330002040846

LUGAR Y FECHA: Santiago de Cali – Valle de Cauca; 16 de Febrero del 2026

INTERVIENEN: **CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ**
Supervisor Contrato VF 416-DIGSA/DMCAL-2025

ASUNTO: ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN

FACTURACIÓN DMCAL
Fecha 16/Febrero/2026
Nombre Dulce Lopez
Hora 10:14

CONTRATO No.	VF 416-DIGSA/DMCAL-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/12/2025
PROVEEDOR Y/O ENTIDAD	CLINICA IMBANACO SAS
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGIA, ALTO COSTO, GINECOOBSTETRICIA, MEDICINA MATERNOFETAL, NEONATOLOGIA DE IV NIVEL DE COMPLEJIDAD; ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA, CONCEPTOS MEDICOS, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION MEDICA, INTERNACION HOSPITALARIA Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, BANCO DE SANGRE), CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCION DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI
SUPERVISOR	CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16/12/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	30 de Junio del 2026
VALOR CONTRATO VF	\$3.500.000.000,00
VALOR PAGADO VF	\$ 165.104.594,00
AUTORIZADO PARA PAGO VF	\$34.403.453,00
SALDO DEL CONTRATO VF	\$ 3.300.491.953,00

En Santiago de Cali el 13 de Febrero del 2026 se reunieron el DISPENSARIO MÉDICO CALI Por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DISPENSARIO MÉDICO CALI y CLINICA IMBANACO SAS., en su calidad de contratista, CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ en su calidad de supervisor del contrato N° VF 416-DIGSA/DMCAL-2025 Con el objeto de efectuar el correspondiente recibo de la entrega de los servicios prestados correspondientes al objeto contractual descrito en la cláusula Art. No. 2 del citado contrato



Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha
Teléfono No. 3132149076
Correo electrónico Luis.saltarin@ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

2026330002040846

Al contestar, cite este número
Continuación del Acta No 00204084 Radicado No2026330002040846
Que trata del Acta de Recibo de Satisfacción del Contrato No. VF 416-DIGSA/DMCAL-2025.

CONSTANCIAS

Luego de adelantar la inspección de lo recibido se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entregados(s) se cumplió (eren) dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente servicios prestados así:

✦ El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y recibido a entera satisfacción.

Número del Lote: AD 68127
Valor del Lote: \$ 11.295.600,00
Valor Glosado: \$ 0
Valor a pagar: \$ 11.295.600,00
Cantidad de Facturas: 19

NO.	PREFIJO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
1	ITB	24929	190.900,00	-	190.900,00
2	FCD	67641	150.600,00	-	150.600,00
3	QAA	3656	145.700,00	-	145.700,00
4	LPN	54408	908.300,00	-	908.300,00
5	CEG	29740	145.700,00	-	145.700,00
6	ITB	25056	784.200,00	-	784.200,00
7	CNI	186012	734.800,00	-	734.800,00
8	QAA	3614	145.700,00	-	145.700,00
9	CEG	29730	145.700,00	-	145.700,00
10	FCD	67729	145.700,00	-	145.700,00
11	QAB	3287	150.600,00	-	150.600,00
12	CB	106527	3.207.700,00	-	3.207.700,00
13	DPB	20145	851.600,00	-	851.600,00
14	CEF	34982	165.600,00	-	165.600,00
15	LPN	54396	2.840.400,00	-	2.840.400,00
16	CEF	34910	145.700,00	-	145.700,00
17	QAA	3606	150.600,00	-	150.600,00



Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Teléfono No. 3132149076
Correo electrónico Luis.saltarin@ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

2026330002040846

Al contestar, cite este número
Continuación del Acta No 00204084 Radicado No2026330002040846
Que trata del Acta de Recibo de Satisfacción del Contrato No. VF 416-DIGSA/DMCAL-2025.

18	ITB	25100	135.500,00	-	135.500,00
19	FCD	67640	150.600,00	-	150.600,00
		TOTAL	11.295.600,00	-	11.295.600,00

Número del Lote: AD 68454
Valor del Lote: \$ 12.070.853,00
Valor Glosado: \$ 0,00
Valor a pagar: \$ 12.070.853,00
Cantidad de Facturas: 29

NO.	PREFIJO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
1	CEQ	482	145.700,00	-	145.700,00
2	LPN	54419	2.840.400,00	-	2.840.400,00
3	QTA	12477	150.600,00	-	150.600,00
4	CF	130304	145.700,00	-	145.700,00
5	ITB	25172	190.900,00	-	190.900,00
6	PFP	26607	460.700,00	-	460.700,00
7	CEG	30129	145.700,00	-	145.700,00
8	CEQ	646	194.300,00	-	194.300,00
9	CEG	30081	145.700,00	-	145.700,00
10	CEG	29971	145.700,00	-	145.700,00
11	CB	106748	2.606.219,00	-	2.606.219,00
12	CEG	30084	145.700,00	-	145.700,00
13	IUC	84432	704.900,00	-	704.900,00
14	CEQ	584	150.600,00	-	150.600,00
15	CEG	30083	145.700,00	-	145.700,00
16	CEG	29970	145.700,00	-	145.700,00
17	DPA	63055	215.600,00	-	215.600,00
18	IUE	86009	1.254.034,00	-	1.254.034,00
19	FCD	67875	145.700,00	-	145.700,00
20	CEQ	500	145.700,00	-	145.700,00
21	ITB	25112	145.700,00	-	145.700,00
22	CEQ	529	145.700,00	-	145.700,00
23	QTA	12476	150.400,00	-	150.400,00



Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Teléfono No. 3132149076
Correo electrónico Luis.saltarin@ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

2026330002040846

Al contestar, cite este número
 Continuación del Acta No 00204084 Radicado No2026330002040846
 Que trata del Acta de Recibo de Satisfacción del Contrato No. VF 416-DIGSA/DMCAL-2025.

24	FCD	67898	145.700,00	-	145.700,00
25	CEG	29956	145.700,00	-	145.700,00
26	FRT	73833	145.400,00	-	145.400,00
27	QAA	3682	150.400,00	-	150.400,00
28	CEQ	488	145.700,00	-	145.700,00
29	DPA	63070	670.900,00	-	670.900,00
		TOTAL	12.070.853,00	-	12.070.853,00

Número del Lote: AD 68480
 Valor del Lote: \$ 6.429.000,00
 Valor Glosado: \$ 0,00
 Valor a pagar: \$ 6.429.000,00
 Cantidad de Facturas: 9

NO.	PREFIJO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
1	CEQ	357	190.900,00	-	190.900,00
2	LPG	106271	3.948.400,00	-	3.948.400,00
3	CEG	29929	190.900,00	-	190.900,00
4	LPG	106241	1.189.500,00	-	1.189.500,00
5	CEQ	386	190.900,00	-	190.900,00
6	CEQ	352	145.700,00	-	145.700,00
7	CEG	29890	190.900,00	-	190.900,00
8	CEG	29959	190.900,00	-	190.900,00
9	CEG	29911	190.900,00	-	190.900,00
		TOTAL	6.429.000,00	-	6.429.000,00

Número del Lote: AD 68597
 Valor del Lote: \$ 4.608.000,00
 Valor Glosado: \$ 0,00
 Valor a pagar: \$ 4.608.000,00
 Cantidad de Facturas: 13



Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha.
 Teléfono No. 3132149076
 Correo electrónico Luis.saltarn@ejercito.mil.co

RESTRINGIDO

2026330002040846

Al contestar, cite este número
Continuación del Acta No 00204084 Radicado No2026330002040846
Que trata del Acta de Recibo de Satisfacción del Contrato No. VF 416-DIGSA/DMCAL-2025.

NO.	PREFIJO	FACTURA No.	VALOR FACTURA	VALOR GLOSA	VALOR A PAGAR
1	QAB	3382	145.700,00	-	145.700,00
2	QAA	3729	150.400,00	-	150.400,00
3	QAA	3738	145.700,00	-	145.700,00
4	QAA	3713	145.700,00	-	145.700,00
5	QTA	12494	145.700,00	-	145.700,00
6	QTA	12496	150.600,00	-	150.600,00
7	CEQ	534	145.700,00	-	145.700,00
8	EU	102365	2.840.400,00	-	2.840.400,00
9	CEE	9692	150.600,00	-	150.600,00
10	QAB	3383	145.700,00	-	145.700,00
11	QAB	3347	145.700,00	-	145.700,00
12	QTA	12499	145.700,00	-	145.700,00
13	QAB	3369	150.400,00	-	150.400,00
		TOTAL	4.608.000,00	-	4.608.000,00


CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ
Supervisor contrato No. VF 416 -DIGSA/DMCAL-2025



Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Teléfono No. 3132149076
Correo electrónico Luis.saltarin@ejercito.mil.co

RESTRINGIDO





PÚBLICA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

Santiago de Cali – Valle del Cauca; Febrero 16 de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

ACEPTACION DE OFERTA No.	CONTRATO No VF 416-DIGSA/DMCAL-2025
CDP DE LA VIGENCIA FUTURA	No. 826 de fecha 05 de Enero de 2026
CRP DE LA VIGENCIA FUTURA	No. 826 de fecha 05 de Enero de 2026
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGIA, ALTO COSTO, GINECOOBSTETRICIA, MEDICINA MATERNOFETAL, NEONATOLOGIA DE IV NIVEL DE COMPLEJIDAD; ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA; CONCEPTOS MEDICOS, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION MEDICA, INTERNACION HOSPITALARIA Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, BANCO DE SANGRE), CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONTRATISTA CLINICA IMBANACO S.A.S. NIT- 890307200-5 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE: ANDRES RODRIGUEZ GOMEZ Identificado con C.C 16.752.451 de Cali DIRECCION: KR 38 BIS # 5 B2 – 04 Cali Valle del Cauca TELEFONO: 3821000 - 3851000 – 5186000 Cali CORREO ELECTRÓNICO No: gerenciageneral.imb@quironsalud.com
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Santiago de Cali, el-día 16 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	El presupuesto asignado para el presente proceso corresponde a la suma de TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.501.000.000) divididos así: con apalancamiento 2025 de UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$ 1.000.000) incluido IVA, respaldados por el CDP N° 44325 de fecha 24 de abril de 2025, catalogo presupuestal A A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 y con presupuesto de Vigencia Futura 2026 TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 3.500.000.000), catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 CSF.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del APALANCAMIENTO será del 16 hasta el 20 Diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contara a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del



Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Teléfono No. 3132149076
Correo electrónico Luis.saltarin@ejercito.mil.co

PÚBLICA

	<p>artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, esto es a partir de la aprobación de la Garantía Única y la expedición del registro presupuestal correspondiente.</p> <p>El plazo de ejecución de la VIGENCIA FUTURA será hasta el 30 Junio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto asignado, y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución señalados en el inciso segundo del artículo 41 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.</p> <p>NOTA 1: La suscripción del contrato formaliza su celebración y lo perfecciona, pero no determina el punto de partida para la ejecución del mismo.</p> <p>NOTA 2: Se deja constancia que el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2026.</p>
<p>VALOR VIGENCIA FUTURA</p>	<p>TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 3.500.000.000)</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>CLÁUSULA QUINTA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas con recibo de satisfacción por parte del supervisor y/o de acuerdo a las apropiaciones presupuestales respectivas que sean asignadas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expedición del registro presupuestal. • Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los bienes adquiridos. • Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC). • Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. • Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar. Parágrafo primero. <p>Parágrafo Primero: Este pago se consideran de contado por lo que no se aceptará el cobro de financiación en este caso.</p> <p>Parágrafo segundo. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD DISPENSARIO MEDICO DE CALI, realizará los pagos en la cuenta bancaria indicada por el contratista</p>
<p>VALOR A PAGAR ADICIONES O</p>	<p>N/A</p>



VIGENCIAS FUTURAS	
VALOR TOTAL	El presupuesto asignado para el presente proceso corresponde a la suma de TRES MIL QUINIENTOS UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.501.000.000) divididos así: con apalancamiento 2025 de UN MILLON DE PESOS M/CTE (\$ 1.000.000) incluido IVA, respaldados por el CDP N° 44325 de fecha 24 de abril de 2025, catalogo presupuestal A A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 y con presupuesto de Vigencia Futura 2026 TRES MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 3.500.000.000), catalogo presupuestal A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES RECURSO 10 CSF.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ

II. APROBACION POLIZA

Póliza No. 18-44-10110515 de fecha 28 de Noviembre del 2025			
RIESGO ASEGURADO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30%	\$ 1.050.300.000	Desde el 11/11/2025 hasta el 30/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	30%	\$ 1.050.300.000	Desde el 11/11/2025 hasta el 30/12/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$175.050.000	Desde el 11/11/2025 hasta el 30/06/2029

Póliza Responsabilidad Civil No. 12-72172 de fecha 28 de Noviembre del 2025			
RIESGO ASEGURADO	PORCENTAJE	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
POLIZA RESPONSABILIDAD	400 Salarios.	\$569.400.000	Desde el 30/03/2025 hasta el 30/03/2026

Aprobada por el Ordenador del Gasto mediante acta de aprobación de fecha el día 28 de Noviembre de 2025.

III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

1. N/A

IV. BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
VALOR CONTRATO VF	3.500.000.000,00			
MES ENERO 2026			\$49.252.422,00	\$49.252.422,00
MES ENERO 2026			\$3.570.155,00	\$3.570.155,00
MES ENERO 2026			\$112.281.617,00	\$112.281.617,00
MES FEBRERO 2026			\$34.403.453,00	\$34.403.453,00
TOTAL	3.500.000.000,00			
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0%		% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO	5,70%



Calle 5 No. 83-00 Cantón Militar Pichincha.
Teléfono No. 3132149076
Correo electrónico Luis.saltarin@ejercito.mil.co

V. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO VF	3.500.000.000,00	
ADICION 01		
VALOR REDUCCION 01		\$165.104.594,00
VALOR CANCELADO VF		\$34.403.453,00
VALOR AUTORIZADO		\$ 3.300.491.953,00
VALOR SALDO CONTRATO VF		3.500.000.000,00
SUMAS IGUALES	3.500.000.000,00	

VI. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	No. ACTAS DE SATISFACCION	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	ACTA RECIBO A SATISFACCION	ACTA 00099181	26/01/2026	\$ 48.770.122,00	\$49.252.422,00
2	ACTA RECIBO A SATISFACCION	ACTA 00099220	26/01/2026	\$3.570.155,00	\$3.570.555,00
3	ACTA RECIBO A SATISFACCION	ACTA 000120833	29/01/2026	\$112.281.617	\$112.281.617,00
4	ACTA RECIBO A SATISFACCION	ACTA 00204084	13/02/2026	\$34.403.453,00	\$34.403.453,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	\$ 199.508.047,00
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	5,70%

VII. RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

Los bienes y/o servicios están de acuerdo a Plan de Necesidades No. 001 de fecha Septiembre 20 de 2025, que se anexa al presente informe.


PROCEDIMIENTO REALIZADO	CANTIDAD
Consulta de primera vez por especialista en	1
Consulta de control o seguimiento por especialista en	1

X. CONCLUSIONES

Cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes celebraron la entrega a satisfacción del contrato No.VF- 416-DIGSA/DMCAL-2025. Cuyo objeto es "LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGIA, ALTO COSTO, GINECOOBSTETRICIA, MEDICINA MATERNOFETAL, NEONATOLOGIA DE IV



NIVEL DE COMPLEJIDAD; ATENCION DE URGENCIAS, HOSPITALIZACION, CONSULTA EXTERNA, CONCEPTOS MEDICOS, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION MEDICA, INTERNACION HOSPITALARIA Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, INSUMOS Y MEDICAMENTOS, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, BANCO DE SANGRE), CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 080 DE 2022 PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM RESIDENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL DISPENSARIO MEDICO DE CALI."


CT. JESSICA MINERVA MARTINEZ GONZALEZ
Supervisor Contrato No. VF 416-DIGSA/DMCAL-2025

DMCAL



